



TERCERA

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
GREATPEOPLE S.A.

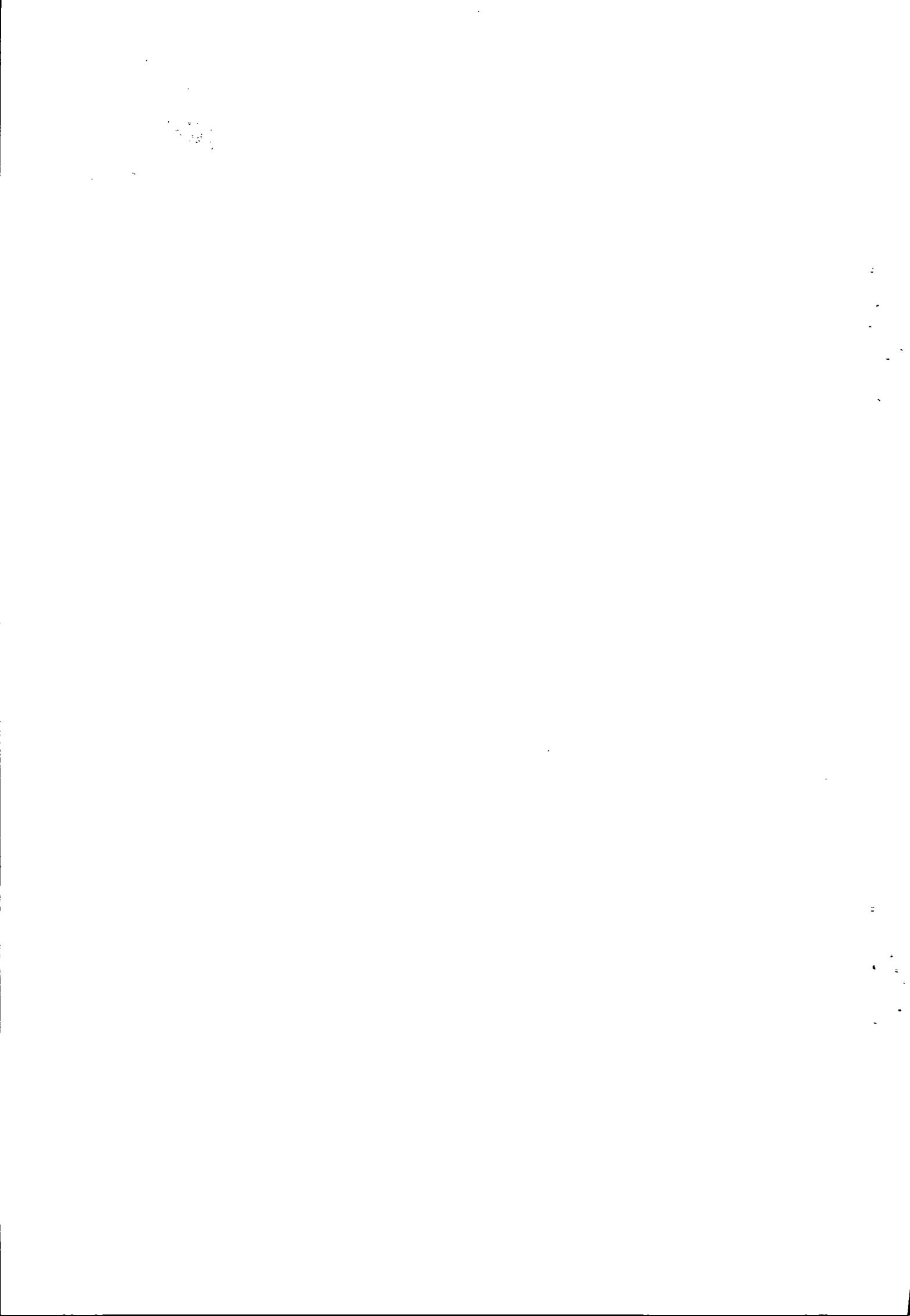
LA COMPAÑÍA GREATPEOPLE S.A.

24 DE MAYO DEL AÑO 2017

USD 39,206.00



N° TRAMITE: 44533-0041-17 11/07/17
DOCUMENTO: Escritura





Factura: 001-001-000026521

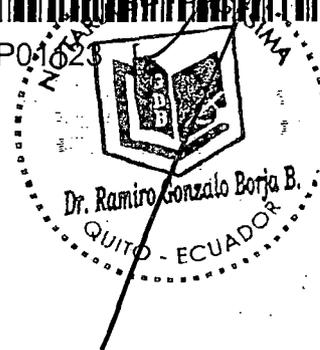


20171701070P01023

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171701070P01123					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE MAYO DEL 2017, (12:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GREATPEOPLE S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792167965001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	VICTOR HUGO RAMIREZ LAFUENTE
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			JIPIJAPA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A PETICIÓN DEL COMPARECIENTE QUIEN SOLICITA EXPRESAMENTE SE CERTIFIQUE COPIA DE LA PAPELETA DE VOTACIÓN, CEDULA DE CIUDADANÍA Y DEMÁS HABILITANTES QUE SE ADJUNTA A ESTA ACTO.Y AUTORIZA SE OBTENGA EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DE REGISTRO CIVIL PARA SER AGREGADOS CONFORME EL ART. 75 DE LA LOGIDC.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		39206.00					

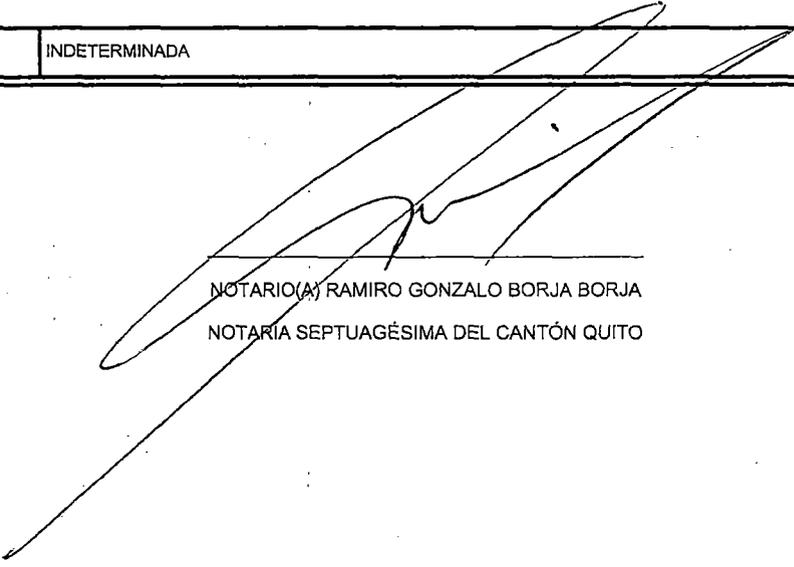
NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701070P01123					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE MAYO DEL 2017, (12:07)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RAMIREZ LAFUENTE VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705626917	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			JIPIJAPA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



 NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

 NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GREATPEOPLE S.A. Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.

OTORGADO POR: LA COMPAÑÍA GREATPEOPLE S.A.

CUANTÍA: USD 39,206.00

DI. 3 COPIAS

WA

FACTURA: 001-001-000026521

ESCRITURA No. 20171701070P01123

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, Notario Septuagésimo del Cantón Quito, Comparece a la celebración de la presente ESCRITURA PÚBLICA; el Señor VICTOR HUGO RAMÍREZ LAFUENTE, a nombre y en representación de la Compañía GREATPEOPLE S.A., en su

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

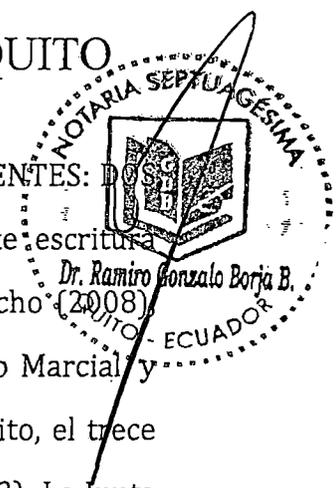
calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el veintiséis de abril de dos mil dieciséis, según consta de los documentos habilitantes que se adjunta.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,, casado, mayor de edad domiciliado en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas adjunto como habilitantes. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción y me solicita que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que transcribo a continuación: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de aumento de capital social y reforma de los estatutos sociales de la compañía GREATPEOPLE S.A., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el Señor VICTOR HUGO RAMÍREZ LAFUENTE, a nombre y en representación de la Compañía GREATPEOPLE S.A., en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el veintiséis de abril de dos mil dieciséis. El compareciente, quien es legalmente capaz para contratar y obligarse, es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión Magíster en Finanzas de Empresa y domiciliado en la ciudad de Quito, en la avenida Coruña E veinticinco guión CINCUENTA Y OCHO (E25-58) y San Ignacio, Edificio Altana Plaza, correo electrónico

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

dheredia@lmzabogados.com. CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES: DOS PUNTO UNO (2.1). GREATPEOPLE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta y uno (31) de octubre de dos mil ocho (2008) ante la Notaria Vigésimo Cuarto Suplente, Doctora Lorena Prado Marcial y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el trece (13) de noviembre de dos mil ocho (2008). DOS PUNTO DOS (2.2). La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el veintiséis (26) de abril de dos mil dieciséis, de conformidad al punto sexto del orden del día, resolvió aumentar el capital social de la compañía en la suma de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 39.206.00), por compensación de créditos a través de la cuenta por pagar de accionistas, de acuerdo a los siguientes montos:

Capital Suscrito y Pagado de Compañía Greatpeople S.A. USD 97,937.00			
Accionistas	Acciones emitidas antes del Aumento de Capital	Acciones suscritas en el Aumento de Capital	Total de Acciones
ANGEL FARID ATALA SAKER	2.937	-	2.937
VICTOR HUGO RAMIREZ LAFUENTE	27.897	19.603	47.500
ALEXANDRA CAROLINA RAMIREZ SALINAS	27.897	19.603	47.500
TOTAL	58.731	39.206	97.937

DOS PUNTO TRES (2.3). Con fecha veintiocho (28) de julio de dos mil dieciséis (2016), Gricelda Matilde Salinas Alvarado propietaria de veintisiete mil ochocientos noventa y siete (27.897) ordinarias y nominativas, de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD1,00) transfirió el total de sus acciones a Alexandra Carolina Ramírez Salinas, con lo cual,



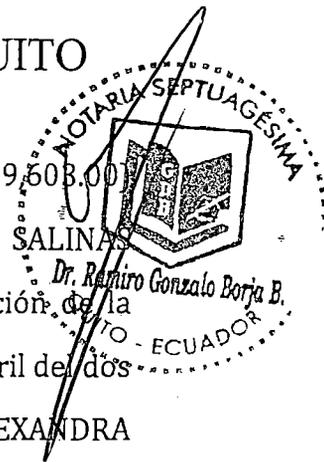
Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Alexandra Carolina Ramírez Salinas, en calidad de cesionaria de las antedichas acciones, es titular de todos los derechos y acciones que emanen de su calidad de accionista de la compañía Greatpeople S.A., incluyendo la emisión a su nombre de las nuevas acciones que correspondan del presente aumento de capital social, aprobado en Junta General Universal de Accionistas, del (26) de abril de dos mil dieciséis, de conformidad con el artículo ciento noventa y uno (191) de la Ley de Compañías "El derecho de negociar las acciones libremente no admite limitaciones". TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. El señor Victor Hugo Ramírez Lafuente, en su calidad de Gerente General de la Compañía Greatpeople S.A., de conformidad con lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el veintiséis (26) de abril de dos mil dieciséis, declara, bajo juramento, que: TRES PUNTO UNO (3.1). Que se aumenta el capital suscrito y pagado de la Compañía Greatpeople S.A., en un monto de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 39.206.00), mediante compensación de créditos a través de la cuenta por pagar a los accionistas, de acuerdo a lo siguiente: TRES PUNTO DOS (3.2). Que se aumenta el capital suscrito y pagado de la Compañía Greatpeople S.A., en un monto de DIECIENUEVE MIL SESICIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$19,603.00) íntegramente suscrito y pagado mediante compensación de créditos por el accionista VICTOR HUGO RAMÍREZ LAFUENTE, a través de la cuenta por pagar a accionista; mediante la emisión de diecinueve mil seiscientos tres (19.603) nuevas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US 1.00), cada una, las mismas que son íntegramente suscritas por VICTOR HUGO RAMÍREZ LAFUENTE. TRES PUNTO TRES (3.3). Que se aumenta el capital suscrito y pagado de la Compañía Greatpeople S.A., en un monto de DIECIENUEVE MIL SESICIENTOS

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$19,603.00) íntegramente suscrito y pagado por GRICELDA MATILDE SALINAS ALVARADO, quien fuere accionista en el momento de la celebración de la Junta General Universal de Accionistas, esto es (26) veintiséis de abril del dos mil dieciséis, y quien posteriormente cedió sus acciones a ALEXANDRA CAROLINA RAMÍREZ SALINAS, el (28) veintiocho de julio de dos mil dieciséis, como se ha señalado en los antecedentes del presente instrumento, mediante la compensación de crédito, a través de la cuenta por pagar a accionistas, de conformidad a lo aprobado por la referida Junta General Universal de Accionistas de la compañía Greatpeople S.A., del (26) veintiséis de abril de dos mil dieciséis; mediante la emisión de diecinueve mil seiscientos tres (19.603) nuevas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US 1.00), cada una, las mismas que son íntegramente suscritas por ALEXANDRA CAROLINA RAMÍREZ SALINAS. TRES PUNTO CINCO (3.5). Que el aumento de capital social aprobado en la referida Junta General Universal de Accionistas, del (26) veintiséis de abril del dieciséis, es real, íntegro y tiene un origen legítimo y lícito. TRES PUNTO SEIS (3.6). Que declara bajo juramento que el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía Greatpeople S.A. se realiza de conformidad con la ley y el Estatuto Social; TRES PUNTO SIETE (3.7). Que del resultado de los aumentos de capital social de la Compañía Greatpeople S.A., descritos en puntos anteriores, el actual capital suscrito y pagado de la compañía corresponde a la suma de NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 97,937.00); TRES PUNTO OCHO (3.8). Que se reforma el artículo sexto del estatuto social de la Compañía Greatpeople S.A., cuyo texto en adelante dirá lo siguiente: "ARTICULO SEXTO: CAPITAL. - El capital suscrito es de noventa y siete mil novecientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD. 97,937.00), dividido en noventa y siete mil



[Handwritten signature]

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

novecientas treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Cada uno de los títulos o certificados de acciones se emitirán con la firma del Presidente y Gerente General". TRES PUNTO NUEVE (3.9). Que la Junta General Universal de Accionistas reunida el (26) veintiséis de abril de dos mil dieciséis aprobó el siguiente Cuadro de Distribución del Capital de la Compañía Greatpeople S.A., una vez implementado el Aumento de Capital Suscrito y Pagado resuelto en dicha Junta:

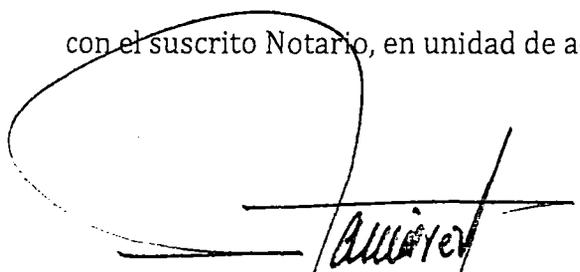
Capital Suscrito y Pagado de Compañía Greatpeople S.A. USD 97,937.00			
Accionistas	Acciones emitidas antes del Aumento de Capital	Acciones suscritas en el Aumento de Capital	Total de Acciones
ANGEL FARID ATALA SAKER	2.937	-	2.937
VICTOR HUGO RAMIREZ LAFUENTE	27.897	19.603	47.500
ALEXANDRA CAROLINA RAMIREZ SALINAS	27.897	19.603	47.500
TOTAL	58.731	39.206	97.937

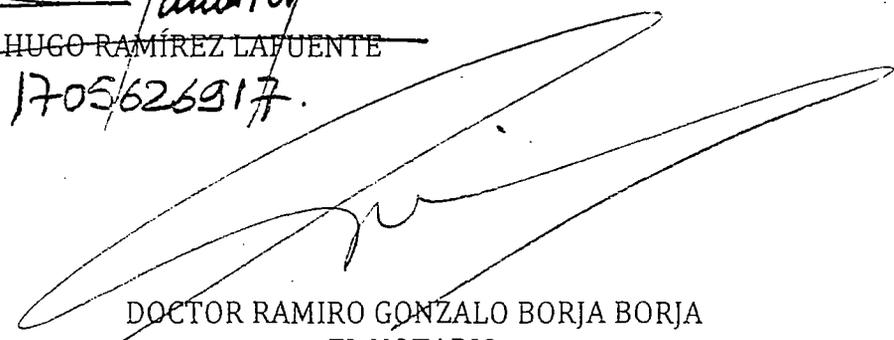
CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Sírvase usted señora Notaria, agrega o insertar al respectivo Protocolo para que formen parte integral de la presente escritura, los siguientes documentos: CUATRTO PUNTO UNO (4.1). Nota de nombramiento del señor Victor Hugo Ramírez Lafuente, como Gerente de la Compañía Greatpeople S.A., debidamente inscrito; CUATRO PUNTO DOS (4.2). Cédula de Identidad y Certificado de votación del señor Victor Hugo Ramírez Lafuente; CUATROP PUNTO TRES (4.3). Acta de la sesión de la Junta General Universal de Accionistas de Compañía de Greatpeople S.A., celebrada el veintiséis de abril de dos mil dieciséis; CUATRO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



PUNTO CUATRO (4.4). Carta de cesión de las acciones de Gricelda Matilde Salinas Alvarado, correspondientes a veintisiete ochocientos noventa y siete (27.897) acciones ordinarias y nominativas, de valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de Alexandra Carolina Ramírez Salinas. Dejo constancia que quedan autorizados el Doctor José Maythaler Baquero, y las abogadas Diana Heredia Pincay y Beatriz Maythaler Galazar para que, individual o conjuntamente, a nombre de mi representada, gestionen la aprobación e inscripción de esta escritura pública y realicen los trámites que sean necesarios para su cabal eficacia jurídica. Agregue usted, Señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento.-HASTA AQUÍ LA MINUTA, La misma que se encuentra firmada por la Abogada Diana Emilia Heredia Pincay con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil doce guión trescientos treinta y seis del Foro de Abogados. Y, leída que les fue íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, aquellos para constancia se ratifican en el contenido de la misma; quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, y, firman con el suscrito Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.


VICTOR HUGO RAMÍREZ LAFUENTE
C.C.No. 1705626917.

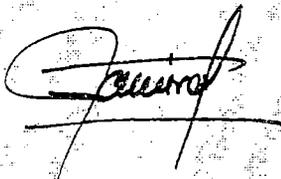
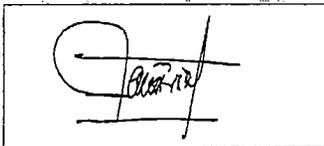
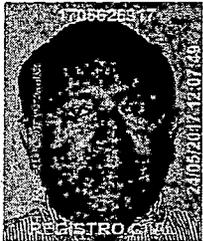

DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
EL NOTARIO

FACTURA: 001-001-000026521

ESCRITURA No. 20171701070P01123



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705626917

Nombres del ciudadano: RAMIREZ LAFUENTE VICTOR HUGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MTER.FINANZAS.EMPRES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALINAS ALVARADO GRICELDA MATILDE

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: RAMIREZ RODRIGO

Nombres de la madre: LAFUENTE SARA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2017

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-026-52538



176-026-52538

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.24 12:07:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MASTIFINANZAS EMPRESAS

V3138V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RAMÍREZ RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LAFUENTE SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-22

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja

QUITO ECUADOR

CECILLA DE CIUDADANÍA: RAMÍREZ LAFUENTE VICTOR HUGO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-01-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

GRICELDA MATILDE SALINAS ALVARADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

12 DE ABRIL 2017

033 JUNTA No.

033 - 094 NUMERO

1705626917 CEDULA

RAMIREZ LAFUENTE VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA: 2017-17-01-70-D-

FACTURA N. 26571

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de.....hojas(s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

24 MAY 2017

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

131

Quito, a 15 de diciembre de 2014

Señor Ingeniero

Victor Hugo Ramírez Lafuente

Presente

De mi consideración:

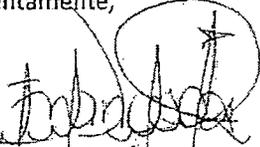
Es de mi agrado comunicarle que mediante la Junta General Universal de Accionistas de GREATPEOPLE S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirle como GERENTE GENERAL, cargo que lo desempeñará por el período estatutario de tres años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

En el ejercicio a su cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos Sociales de la Compañía, la misma que se constituyó por escritura pública otorgada el treinta y uno de Octubre de dos mil ocho, ante la Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el trece de noviembre de dos mil ocho.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Francesca Ramirez
SECRETARIA AD-HOC

Quito, a 15 de diciembre de 2014.

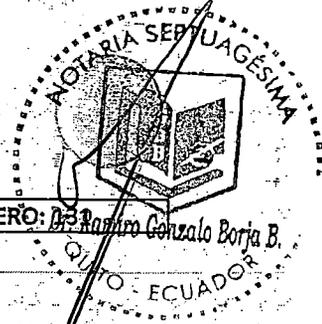
ACEPTACIÓN: Yo, Victor Hugo Ramírez Lafuente, por la presente acepto el cargo de Gerente General de GREATPEOPLE S.A.



Victor Hugo Ramírez Lafuente
C.C. 170562691-7

d

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: *De Ramiro Gonzalo Borja B.*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	95
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	38
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/12/2014
FECHA ACEPTACION:	15/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GREATPEOPLE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705626917	RAMÍREZ-LAFUENTE VICTOR HUGO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4132 DEL 13/11/2008 NOT: 24 (S) DEL 31/10/2008.M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2017-17-01-70-B

FACTURA N° *2652*
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, que consta de *2* Hojas(s) útiles (cc), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido inscribí al *24* de *MAY* de *2017*.

Quito, a *24* **MAY 2017**
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN SURO

Página 1 de 1

1061450

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GREATPEOPLE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Coruña P 25 -58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza, Piso 2, Oficina 212, se reúnen los accionistas de GREATPEOPLE S.A., y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal.

Preside la Junta la Abogada Adriana Huidobro Peralta, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía, y actúa como Secretario el señor Victor Hugo Ramirez Lafuente, en calidad de Gerente de la Compañía.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	VOTOS
VICTOR HUGO RAMIREZ LAFUENTE		27.897
GRICELDA MATILDE SALINAS ALVARADO	Ab. Adriana Huidobro Peralta	27.897
ANGEL FARID ATALA SAKER		2.937
TOTAL		58.731

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

PUNTO CUARTO: Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios.

PUNTO SEXTO: Propuesta aumento de capital

PUNTO SÉPTIMO: Nombramiento Presidente





Se deja constancia que no se encuentra presente el Comisario, quien fue especialmente individualmente convocado, y se procederá a leer su informe.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su informe de gestión del ejercicio económico 2015.

Por Gricelda Matilde Salinas Alvarado aprobado, el accionista Angel Farid Atala Saker se abstiene.

De acuerdo a lo que establece la ley el punto se encuentra aprobado por mayoría de votos.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el comisario designado señor Iván López Castro, y expone a la junta el informe referente al ejercicio económico 2015.

Por Gricelda Matilde Salinas Alvarado aprobado, el accionista Angel Farid Atala Saker se abstiene.

De acuerdo a lo que establece la ley el punto se encuentra aprobado por mayoría de votos.

PUNTO TERCERO: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Tomar la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

Por Gricelda Matilde Salinas Alvarado aprobado, el accionista Angel Farid Atala Saker se abstiene.

De acuerdo a lo que establece la ley el punto se encuentra aprobado por mayoría de votos.

PUNTO CUARTO: Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

La propuesta de la Gerencia General es enviar las utilidades de USD\$ 961,89 para aportes futuras capitalizaciones.

Por Gricelda Matilde Salinas Alvarado aprobado, el accionista Angel Farid Atala Saker se abstiene.

De acuerdo a lo que establece la ley el punto se encuentra aprobado por mayoría de votos.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016, y fijación de sus honorarios.

Se propone designar al señor Iván López Castro como Comisario para el ejercicio económico 2016 y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

Por Gricelda Matilde Salinas Alvarado aprobado, el accionista Angel Farid Atala Saker se abstiene.

De acuerdo a lo que establece la ley el punto se encuentra aprobado por mayoría de votos.

PUNTO SEXTO: Propuesta de aumento de capital

El accionista Victor Hugo Ramírez Lafuente propone que se realice el aumento de capital en la compañía en los siguientes montos:

- Victor Hugo Ramírez Lafuente: USD\$ 19.603, el cual ha sido depositado en la cuenta de la compañía y se lo realizará mediante compensación de créditos a través de la cuenta por pagar accionista.
- Gricelda Matilde Salinas Alvarado USD\$ 19.603, mediante compensación de créditos a través de la cuenta por pagar accionistas.
- Angel Farid Atala Saker USD\$ 2.063, el cual será depositado en la cuenta de la compañía y se lo realizará mediante compensación de créditos a través de la cuenta por pagar accionistas.

Los accionistas Gricelda Matilde Salinas Alvarado y Víctor Hugo Ramírez Lafuente aprobado, el accionista Angel Farid Atala Saker manifiesta que no se acogerá al aumento de capital.

PUNTO SEPTIMO: Nombramiento Presidente

Se propone el cambio de Presidente de la compañía y se mociona a Carolina Alexandra Ramírez Salinas, por el período estatutario de tres años contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Los accionistas Gricelda Matilde Salinas Alvarado y Víctor Hugo Ramírez Lafuente aprobado, el accionista Angel Farid Atala Saker se abstiene.





De acuerdo a lo que establece la ley el punto se encuentra aprobado por mayoría de votos.

Se deja constancia que el voto de los accionistas Victor Hugo Ramirez Lafuente y Gricelda Matilde Salinas Alvarado no es tomado en cuenta debido a que los mismos pertenecen a la administración de la compañía.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 15h29.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario quien certifica.

Ab. Adriana Huidobro Peralta

Representante del accionista Gricelda Matilde Salinas Alvarado

PRÉSIDENTE AD-HOC

Victor Hugo Ramirez Lafuente

SECRETARIO- ACCIONISTA

Angel Farid Atala Saker

ACCIONISTA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA: 2017-17-01-70-D-

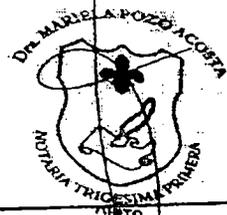
FACTURA N. 26521

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial del Ecuador y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, el que obra en... fojas(s) útiles (-), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interviniente.

Quito, a

24 MAY 2017
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792167965001
RAZON SOCIAL: GREATPEOPLE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: GREATPEOPLE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RAMIREZ LAFUENTE VICTOR HUGO
CONTADOR: MORENO MORENO ANDRES SANTIAGO
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/11/2008 FEC. CONSTITUCION: 13/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 09/12/2008 FECHA DE ACTUALIZACION: 13/05/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV. LA CORUÑA Número: E25-58
Intersección: SAN IGNACIO Edificio: ALTANA PLAZA Piso: 2 Oficina: 212 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA PLAZA ARTIGAS Telefono Trabajo: 023230462

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0
COD. SC06355
13 MAYO 2010
SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

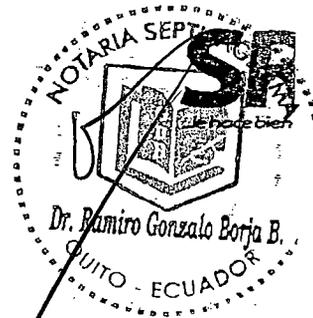
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Numero de suario: MJAB020608 Lugar de emisión: QUITO, PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 13/05/2010



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792167965001
RAZON SOCIAL: GREATPEOPLE S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 13/11/2008
NOMBRE COMERCIAL: GREATPEOPLE FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

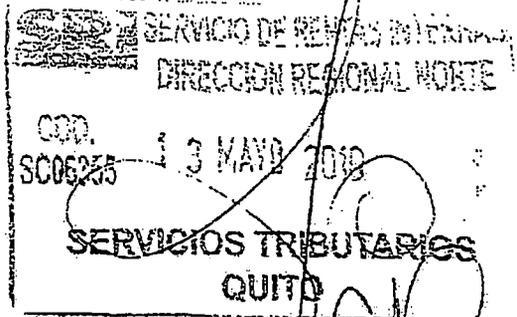
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.
ACTIVIDADES DE GESTION GERENCIAL Y CAPACITACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV. LA CORUÑA Número: E25-58 Intersección: SAN IGNACIO Referencia: A UNA CUADRA DE LA PLAZA ARTIGAS Edificio: ALTANA PLAZA Piso: 2 Oficina: 212 Teléfono: Trabajo: 023230452

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2017-17-01-70-D-
FACTURA N. 26521
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de... fojas (s) útiles (e-), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 24 MAY 2017
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA copia certificada firmada y sellada, de la ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GREATPEOPLE S.A.; otorgada por LA COMPAÑÍA GREATPEOPLE S.A.; Quito, a veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete.



DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



PAGINA EN BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28814
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2745
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705626917	RAMIREZ LAFUENTE VICTOR HUGO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA / QUITO / 24/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	GREATPEOPLE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4132 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

